



AYUNTAMIENTO
de
Lora de Estepa

AÑO 2021

EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE CRÉDITO POR GRUPO DE
FUNCIÓN POR ÓRGANO DISTINTO DEL PLENO.

NÚMERO 27/2021

Lora de Estepa , 4 de Noviembre de 2021



AYUNTAMIENTO
de
Lora de Estepa

Providencia. Siendo necesario efectuar transferencias entre los créditos de las partidas de gastos del vigente presupuesto de esta Corporación, de conformidad con el art. 179 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 41 y 42 del R.D. 500/90, la incoacción del expediente de transferencias de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

Lora de Estepa, 4 de Noviembre de 2021.

La Alcaldesa

Fdo.: María Asunción Olmedo Reina

Tomo razón La Secretaria

Fdo. Carmen Rosario Prados Pradas

Plaza de Andalucía, nº15 – Tfno. 954 829 011 – Fax 954 829 012 – 41564 **LORA DE ESTEPA** (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	/98D10Lp3WrRFMi5v1ZDww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	04/11/2021 12:22:24	
	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	04/11/2021 12:19:47	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//98D10Lp3WrRFMi5v1ZDww==			



AYUNTAMIENTO
de
Lora de Estepa

MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

En el vigente Presupuesto, se han demostrado insuficientes determinadas partidas creadas para hacer frente al reconocimiento de obligaciones, y dado que existen créditos en otras partidas de la misma área de gasto que no van a ser utilizados.

Se formula la siguiente propuesta:

AREA DE GASTO 1. Partidas de Gastos con créditos en baja.

132.12005.- Seguridad y orden público. Sueldo del grupo E..... 1.100,00 €

TOTAL 1.100,00 €

AREA DE GASTO 1. Partidas de gastos con créditos en alta.

132.2279901.- Seguridad y orden público. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Casariche. Policía Local..... 1.100,00 €

TOTAL 1.100,00 €

En Lora de Estepa 4 de Noviembre de 2021

La Alcaldesa

Fdo.: María Asunción Olmedo Reina

Plaza de Andalucía, nº15 – Tfno. 954 829 011 – Fax 954 829 012 – 41564 **LORA DE ESTEPA** (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	4+94v50FZpGdIui4viIHTA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	04/11/2021 12:19:47	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/4+94v50FZpGdIui4viIHTA==			



AYUNTAMIENTO
de
Lora de Estepa

INFORME DE SECRETARIA-INTERVENCIÓN

Visto el expediente tramitado para efectuar unas transferencias de crédito dentro del vigente Presupuesto de esta Corporación, según autorizan los artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, Reguladora de las Haciendas Locales, y artículos 41 y 42 del R.D. 500/90 de 29 de abril, procede emitir el siguiente informe:

Las transferencias que se proponen, afectan a gastos pertenecientes a créditos de partidas de la misma área de gasto, por lo que de conformidad con la normativa citada es posible su aprobación por órgano distinto del Pleno., no siendo necesario, en lo que a publicidad, información y recursos se refiere, la aplicación de los artículos 169, 170 y 171 del del R.D. Legislativo 2/2004.

En concreto al expediente que nos ocupa se le incorporará la memoria justificativa, se unirá informe de Secretaría-Intervención, y se aprobará por Decreto de la Sra. Alcaldesa. En cualquier caso, estimo, que una copia del expediente, deberá permanecer a disposición del público a efectos informativos.

Tal y como se pone de manifiesto en la memoria de la Alcaldía, no existen créditos suficientes a nivel de vinculación para poder reconocer determinadas obligaciones, mientras los créditos que se pretenden reducir cuentan con crédito disponible a nivel de vinculación jurídica.

Esta es la opinión del que suscribe, no obstante la Alcaldía con superior criterio adoptará la decisión que estime oportuna.

En Lora de Estepa 4 de Noviembre de 2021

Fdo. Carmen Rosario Prados Pradas

Plaza de Andalucía, nº15 – Tfno. 954 829 011 – Fax 954 829 012 – 41564 **LORA DE ESTEPA** (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	DHvFSQj5XrqdB0A6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	04/11/2021 12:23:17	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DHvFSQj5XrqdB0A6QT4VHA==			



CERTIFICADO

Resolución nº: 458/2021
Fecha Resolución: 04/11/2021

D^a Carmen Rosario Prados Pradas, Secretaria del Ayuntamiento de Lora de Estepa del que es Alcaldesa D^a. María Asunción Olmedo Reina.

Que por resolución de Alcaldía nº: 458 de fecha 04/11/2021, el Alcalde/Alcaldesa-Presidente ha resuelto lo siguiente:

Expediente de modificación de crédito 27/2021

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre partidas del mismo área de gasto correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación.

Considerando que el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004 y 40 a 42 del R.D. 500/90, así como las Bases de Ejecución, y conforme a la competencia que me atribuye el artículo 21.1 f) de la Ley de Bases de Régimen Local vengo en adoptar el acuerdo siguiente:

ÚNICO: La aprobación de la transferencia siguiente
AREA DE GASTO 1. Partidas de Gastos con créditos en baja.

132.12005.- Seguridad y orden público. Sueldo del grupo E..... 1.100,00 €
TOTAL 1.100,00 €

AREA DE GASTO 1. Partidas de gastos con créditos en alta.

132.2279901.- Seguridad y orden público. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Casariche. Policía Local..... 1.100,00 €
TOTAL 1.100,00 €

El total de la alta de crédito, es igual al de la baja, por lo que se procederá por la Secretaría-Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad municipal con efectos inmediatos.

Y para que conste y surta efectos expide el presente que visa y sella la Sra. Alcaldesa en Lora de Estepa a fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación:	LY1Kp6vh3id6rmOsIcVYiw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	04/11/2021 12:39:36
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	04/11/2021 12:37:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LY1Kp6vh3id6rmOsIcVYiw==		

